

Visto lo informado por la Comisión de
 Quintas, y de conformidad á lo propuesto por la
 misma, á tenor de lo determinado en el artículo
 50 de la vigente Ley de Recrutamos, acordó el
 Ayuntamiento se incluyan en el alistamiento
 del próximo inmediato, por haberlo solicitado:
 en la seccion primera, Luis Amorós Kapata,
 de Antonio y Marias, con domicilio en la Calle
 de Madre de Dios número 23; Floelo Jesus
 Carrillo del Valle, de José y Justa, con domicilio
 en la Calle paseo de Garay número 7, piso 2.º En
 la segunda seccion, Miguel Guardiola Ortega,
 hijo de otro, con domicilio en la Plaza de Chacon
 número 6; Juan Garcia Hernandez, de otro y
 de Agustina, con domicilio en la Calle del Ar-
 bol. En la tercera, Mariano Benquial Acosta,
 hijo de Antonio y Josefás, con domicilio en la
 Calle de la Alameda casa sin número; José An-
 tonio Codinas Garcia, de Ramón é Isabel habi-
 tante en la Calle - paseo del Marqués de Cervera
 número 118; Baldomero Guillen Pérez, hijo de
 Juan y Antonia, con domicilio en la Plaza de
 las Abedias número uno. En la quinta,
 Ginés Fuentes Rebollo, hijo de José y Maria, con
 domicilio en el Partido de la Plata. En la 6.ª, José
 Galindo Agüero, de Bartolomé y Maria del
 Carmen, residente en el Partido del Salmar; Fran-
 cisco Maria Jesus Martinez Maurano, de Pedro
 y Antonia, domiciliado en el Partido de la
 Puebla de Ito; y en la 7.ª, Antonio Hernandez

